



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 17 de mayo de 2024

NÚM. 8

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª AINHOA UNZU GARATE

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

— 11-24/MOC-00071. Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que inste al Gobierno de España a volver a recuperar el Premio Nacional de Tauromaquia, presentada por el GP Partido Popular de Navarra.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 32 minutos).

11-24/MOC-00071. Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que inste al Gobierno de España a volver a recuperar el Premio Nacional de Tauromaquia, presentada por el GP Partido Popular de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Buenos días. Egun on. Por favor, silencio, señorías. Bienvenidos, bienvenidas a esta Comisión de Cultura, Deporte y Turismo. Comisión que consta de un punto en el orden del día: Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que inste al Gobierno de España a volver a recuperar el Premio Nacional de Tauromaquia. Esta moción ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra y, como ven —porque la acaba de repartir—, el Grupo Parlamentario Geroa Bai acaba de presentar una enmienda *in voce* a la moción. ¿Alguien se opone a su tramitación? No, bien, pues comenzamos entonces con la defensa de la moción. Tiene la palabra el señor García, del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra, por un tiempo máximo de quince minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Pues, efectivamente, podemos hablar de una cuestión que nosotros consideramos fundamental para la cultura como expresión cultural aquí, en la Comunidad Foral de Navarra. Lo hablábamos ayer y hoy iniciaba mi intervención diciendo que lo importante no es la afición que uno tenga a la tauromaquia, sino también es cuestión de libertad.

Libertad que creo que nos compete a todos, preservar y, sobre todo, defender en cierta medida, como digo, esa riqueza cultural que aporta todo lo que engloba el mundo del toro, desde las corridas de toros hasta también las diferentes expresiones que hay en la Comunidad Foral de Navarra, de las vaquillas hasta otro tipo de festejos taurinos.

En la moción, en la exposición de motivos, se hace un alegato en favor, evidentemente, de la tauromaquia, del mundo del toro, y se habla de que la primera ganadería dedicada exclusivamente a la cría de toro bravo fue aquí en la Comunidad Foral de Navarra, por eso es importante ese arraigo que siempre hemos tenido, en aquel 1670; en la que hay constancia, como digo, de que ya se celebraban también festejos taurinos en Pamplona y de que había ejemplares lidiados que pertenecían a ganaderías situadas en la Comunidad Foral de Navarra.

Se habla de una trayectoria que, bueno, yo creo que ya la hemos visto y la hemos leído dentro de lo que es la exposición de motivos. Entonces, yo creo que queda clara en esa exposición la amplia tradición ganadera cultural del toro bravo y de su cría aquí, en la Comunidad Foral de Navarra, donde muchísimos pueblos pues no serían lo mismo sin esos festejos taurinos que engloban y que atraen —a pesar de que algunos quieran reiterar que no es así— a muchísima gente. No me quiero imaginar, por ejemplo, las fiestas de muchísimos pueblos de la Ribera, principalmente, y del norte también de la Comunidad Foral de Navarra y de la propia comarca o Estella, Tafalla, Tudela o, evidentemente, Sanfermines sin los encierros de toros. Lo mismo que el hecho de que muchos pueblos, económicamente, también subsisten gracias a las fiestas de su pueblo y al polo de atracción que tienen los festejos taurinos.

Por lo tanto, yo creo que lo que se vuelve a plantear hoy es un compromiso claro con el mundo del toro, con los festejos taurinos de la Comunidad Foral de Navarra que, como digo, tanto

público atraen y que tanto mueven, porque somos muchos los que nos desplazamos a diferentes pueblos de la Comunidad Foral de Navarra, tanto para disfrutar de los festejos taurinos como también de las diferentes suelta de vaquillas, que, como digo, tan típico es en la Comunidad Foral de Navarra.

Y creo que eso también, ayer no sé quién hacía referencia y decía que eliminar un premio no es eliminar una..., o prohibir los toros ni mucho menos, pero yo creo que también marca una tendencia por parte de un Gobierno. El hecho de eliminar un premio instaurado por el propio Partido Socialista implica, más allá de la prohibición como digo, una tendencia que quiere marcar el Partido Socialista, desmarcarse de su posicionamiento lógico y habitual que siempre lo ha sido.

Por lo tanto, instamos a que el Gobierno de España recupere un Premio Nacional de Tauromaquia, siendo conscientes, efectivamente, que ello no implica la eliminación o la prohibición de los festejos taurinos, ni mucho menos, pero yo creo que es un reconocimiento a esa trayectoria, a esa historia, a ese patrimonio que pertenece a la cultura del conjunto de los ciudadanos españoles y, por ende, también del conjunto de los navarros; que el Gobierno Navarra reconozca la tauromaquia como una afición legítima con amplio arraigo en la Comunidad Foral de Navarra a nivel de historia y social de la Comunidad, y sobre todo, especialmente, en las fiestas de muchos municipios. Yo creo que este también es un punto en el que el Parlamento declara —aunque somos conscientes de que ya existe, pero creo que es importante también ese reconocimiento para evitar cualquier tipo de duda el día de mañana—, sobre todo, defender y fomentar todo tipo de manifestación cultural propia de la Comunidad Foral de Navarra, entre la que, evidentemente, se encuentra, como no podía ser menos, la tauromaquia, ya que la libertad de creación artística y acceso a la cultura es independiente de las preferencias del poder ideológico.

Lo hablaba ayer, lo decía ayer, no es cuestión de ideología, sino todo lo contrario, es una manifestación artística en sí misma, —habló de la tauromaquia— desvinculada de cualquier ideología y que forma parte de las tradiciones, de lo popular y, como digo, de un conjunto de manifestaciones, conocimientos, actividades y creencias del pasado y del presente. Por eso es importante mantener siempre un debate y mantener esa defensa a ultranza de algo que nos identifica con nuestra historia, con nuestra cultura y también, cómo no, con nuestro patrimonio.

Y, sin más, espero contar con el voto favorable de todos los grupos para que salga adelante algo que considero, de verdad, importante. Podemos entrar a un debate y yo no quiero entrar a un debate del posicionamiento ideológico, como bien he dicho en mi primera intervención, sino que el objetivo básicamente es trasladar un mensaje de que el Parlamento está alineado con la sociedad, porque la sociedad, a pesar de que a algunas o a algunos no les guste, sí que Navarra es taurina y vive también el mundo de la cultura del toro. Sin más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor García, Vamos ahora con el turno de defensa de la enmienda de adición presentada por el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señor Azcona, dispone usted de diez minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Muchas gracias, Presidenta. Volvemos a registrar la enmienda que también registramos ayer a una moción, diría que parecida, pero en realidad muy distinta. Y lo

voy a explicar, porque, para empezar, ayer explicaba que en mis años en las instituciones al menos hemos identificado dos tipos de mociones: aquellas que están fabricadas básicamente para ser rechazadas y buscar el titular, buscar que otros se queden fuera para —vamos a decir— señalarles porque no las apoyan; y otras que, bueno, tienen tintes de que parece que buscan un cierto consenso para poder ser al menos no rechazadas en este Parlamento.

Ayer, como hoy, presentamos unas enmiendas que entendemos que respetan más nuestra posición, evidentemente también ideológica, respecto a este tema, que es lo que venimos a defender, pero que además creemos que de verdad representan el valor, no tan homogéneo como parece que se nos quiere presentar, respecto a la tauromaquia de la sociedad navarra. Es decir, la tauromaquia es entendida muchas veces de diferentes formas dependiendo de las personas, a veces de los lugares y también dependiendo de las sensibilidades o dependiendo también de las diferentes aficiones, porque la tauromaquia es muy amplia.

Y ya explicábamos ayer, cómo en Navarra, que es la comunidad autónoma donde más festejos taurinos se producen del conjunto del Estado, esto tiene que ver con emociones, sensaciones y, por lo tanto, tiene mucho que ver con cómo cada uno siente las cosas, señora Elizalde. Lo digo porque seguramente —estoy hablando yo, por favor— respetar eso es un valor fundamental de una cuestión como esta que, como he dicho, está basada mucho en emociones.

Como decía, en Navarra 1.700 festejos taurinos. Muchos asociados, evidentemente, a las fiestas populares de los pueblos, esas que a partir de próximas fechas van a impregnar el conjunto de la geografía navarra, acompañadas la mayoría de ellas de todos los ayuntamientos de diferentes ideologías, de diferentes partidos políticos, por festejos populares en su organización, y por tanto 1.700 festejos taurinos que nosotros venimos a llamar populares. Dentro de eso hay un 1,82 de estos 1.700, el año pasado 31, que son lidia de toros con muerte. Por tanto, es una minoría en la realidad navarra. No tengo los datos del conjunto de España, tampoco creo que sea el centro del debate para nosotros. En Navarra eso es una minoría, es así de evidente. Son los datos y están ahí.

Como decíamos, en esa búsqueda de puntos de encuentro de la sociedad navarra en una cuestión que es tan transversal, donde cada uno entiende, comprende y vive los eventos taurinos de una forma diferente, buscamos con nuestra enmienda tres puntos de encuentro que creo que podrían buscar el máximo consenso posible. Primero, más allá de centrar la importancia o la relevancia de un premio sobre la tauromaquia que a nivel nacional reparte el Gobierno desde el 2011 —si no me equivoco—, más allá de eso, porque, insistimos, las ganaderías, las familias, las personas que viven y que disfrutan de los festejos taurinos en Navarra y las que viven de la ganadería brava en Navarra no dependen ninguno de ningún premio de este tipo, ni mucho menos de este, sino dependen del trabajo y, sobre todo, dependen, a veces, de cuando las instituciones están o no están apoyando en los momentos más complicados.

De ahí el primer punto de nuestra enmienda, es decir, el mundo de las reses bravas de Navarra, que son sesenta y cuatro ganaderías, con todas las familias que dependen de esto y algunos municipios que económicamente dependen también en parte de esto vivieron un momento crítico en la crisis del covid-19 y se les dio una respuesta ejemplar aquí en Navarra, desde el Departamento de Desarrollo Rural, teniendo visión socioeconómica y de valor social sobre estas

explotaciones ganaderas y apoyando con setecientos cincuenta mil euros, las mayores ayudas dotadas a las ganaderías de reses bravas. Yo tuve además la oportunidad de hablar con algunas otras comunidades autónomas respecto a esta medida tomada en Navarra y la veían como ejemplo. Yo creo que es ponerla en valor, porque eso evitó, primero, que muchas familias no pudiesen seguir con su alternativa económica y, segundo, que se sacrificasen centenares de animales.

La segunda propuesta que traemos a añadir es solicitar el fomento de la integración de sensibilidades. Esto parece que no se puede tasar de alguna forma, pero de verdad y, si me permiten puedo hablar de mi propia experiencia personal, cómo buscando la integración de esas diferentes sensibilidades, desde los que entienden la tauromaquia de una forma a los que la entienden de otra, desde aquellos que seguramente no la comparten, que también hay en nuestra sociedad una parte importante que está en este debate, por tanto, buscando esa sensibilidad ante los festejos populares o la tauromaquia, como lo queramos llamar o diferenciar, y velando e innovando por todo aquello que tenga que ver con el mejor trato animal, ese será el futuro de los festejos, si queremos futuro para los mismos.

Y el tercer punto que queremos poner encima de la mesa es, evidentemente, seguir trabajando con el mundo de la ganadería brava, con el mundo del asociacionismo del mundo taurino también para que abierto, desde luego, este mundo como todos tenemos que estar abiertos, también las instituciones, a la innovación y a la demanda de la sociedad, de la voluntad popular, podrá seguir aportando un indudable valor socioeconómico a muchas zonas de Navarra.

Esto es lo que queremos poner en el centro. Creo que son tres cuestiones que todos y todas podríamos apoyar o defender. Y a partir de ahí, pues también hay que decir que creemos que si se aceptan estas enmiendas de adición a esta moción, pues estaremos buscando ese segundo tipo de mociones, las que buscan desde luego ciertos puntos de consenso y no el enfrentamiento ante un tema tan concreto.

Respecto a la propuesta que nos trae el Partido Popular, como hemos dicho, el primer punto creemos, de verdad, que no tiene nada que ver con la sociedad navarra y no tiene relevancia ni afección al mundo ni taurino ni de las reses bravas de Navarra el que haya o no un Premio Nacional de Tauromaquia instalado en el Estado. Es decir, la tauromaquia, las reses bravas en Navarra, los festejos populares han vivido durante cientos de años en Navarra y seguirán existiendo y no van a depender, precisamente, de este Premio Nacional de Tauromaquia. Por tanto, en ese intento de, vamos a decir, poner el foco en el Gobierno central en este sentido nosotros no vamos a participar.

El segundo, la tauromaquia como una afición legítima. Ya está reconocida por las leyes, las estatales, las navarras y todos los reglamentos que es legítimo, evidentemente, tener esta afición. Y, además, está muy bien reglada en Navarra por los diferentes reglamentos y leyes. Precisamente, en los últimos años, además, con cambios normativos importantes en algunas de las leyes, como las leyes de bienestar animal y las leyes y los cambios en los reglamentos de los festejos taurinos para proteger y evolucionar hacia un mejor trato animal en ese sentido. Y, desde luego, insta al Gobierno de Navarra a defender y fomentar todas las manifestaciones culturales propias de Navarra, bienvenidos, señores del Partido Popular, totalmente de acuerdo.

Estamos de acuerdo desde Geroa Bai en fomentar y defender todas las manifestaciones culturales propias de Navarra y lo agradecemos, literalmente, porque si usted lo dice convencido, espero que cuando hablemos en esta Cámara de cuestiones como Euskal dantza, versos, euskera y patrimonio cultural que tiene que ver con Navarra referido al euskera, ustedes también tengan el foco y esa amplitud de miras que tienen con este asunto. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko, señor Azcona. Vamos ahora con el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios. ¿Quién intervendrá en el turno a favor? ¿Turno en contra? Bien, pues comenzamos con el turno a favor. Tiene la palabra el señor Trigo, portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro.

SR. TRIGO OUBIÑA: Muchas gracias, señora Presidenta. Le pido comprensión si me alargo. (MURMULLOS). No. (RISAS). No, voy a ser breve, porque la exposición en esta materia yo creo que ya quedó fijada por nuestro grupo ayer en el Pleno del Parlamento, donde también Unión del Pueblo Navarro presentó una moción sobre el tema de la tauromaquia. Por lo tanto, me van a permitir que aprovechándome de mi edad, que soy el mayor de la Comisión, les cuente un poco mi historia personal.

Yo no soy navarro de nacimiento, soy navarro de adopción, y yo llegué aquí a Navarra desde un pueblo de Pontevedra. En Galicia yo no había visto nunca una corrida de toros, es decir, sí que hay una plaza de toros en Pontevedra o en las fiestas de la Peregrina hay corridas, pero nunca había visto una corrida de toros. Cuando llegué a Navarra, tuve la gran suerte y el privilegio de llegar en septiembre y ser invitado a las fiestas de Lodosa —el pueblo de Pablo— y allí, desde un balcón, pude ver el toro ensogado; cosa que me sorprendió mucho, porque no estaba acostumbrado a ver una bestia por las calles y donde todo el pueblo disfrutaba de ese tema. Y la verdad es que me impactó positivamente, o sea, una cosa bonita. Pero bueno, donde realmente fue el impacto mayor fue al año siguiente con las fiestas de San Fermín.

Las fiestas de San Fermín, yo he visto que, además de la procesión que era uno de los actos que más gente llevaba, los dos actos de referencia eran los encierros y la corrida de toros. En los encierros además en los que participaba gente de todo el mundo, pero no solamente por la asistencia, sino también por el seguimiento que se hacía desde la televisión. Años que no he estado aquí me levantaba todas las mañanas a las ocho de la mañana para ver los encierros, e incluso algún amigo mío que no tenía afición a los toros también los veía, porque era del Sevilla y decía que corría una persona con una camiseta del Betis y a ver si le cogía el toro. Entonces, los encierros una afición muy bonita.

La plaza de toros, la primera vez que fui allí fue todo un descubrimiento, porque la mitad de la plaza era una fiesta, o sea que estaba sol que estaban cantando y pasándose fantásticamente. Yo allí descubrir, me dijeron que con esos festejos vivía la Casa de Misericordia, gracias a los beneficios que se sacaban de la Feria del toro. Los expertos me decían que en Navarra la Feria del toro era la mejor feria de toda España, donde venían las mejores ganaderías, porque Navarra tenía una ganadería que daba el premio Carriquiri, que era el toro con más casta.

Bueno, gracias a ir allí un día, a la corrida de toros, yo hice amistad con un torero sevillano y venía a torear por Navarra, estuve en las corridas de toros de Sangüesa, de Estella, de Tafalla, de Tudela —en Tudela me deprimí un poco porque solamente había media plaza llena—, de

Sangüesa, de Cintruénigo, y entonces descubrí que efectivamente había una gran afición al mundo de los toros en esta Comunidad. Además de eso, cuando íbamos a fiestas, también había las vaquillas, las vacas de Macua, el encierro del pilón, y en todas las localidades navarras había vacas a veces por la mañana, a veces por la tarde, a veces por la noche. En Arguedas yo creo que sacaban las vacas tres veces al día y aquello también fue una cosa que me impactó.

Es más, incluso una vez se reunieron en Navarra la Federación Internacional de Béisbol, hizo aquí en su asamblea, y entonces la Federación Española dijo que qué cosa típica podemos enseñarles a los de la Federación de Béisbol y alguien dijo una capea en Milagro. Y entonces fuimos a Milagro y allí hubo una capea como una expresión de lo que era la cultura de nuestra Comunidad.

Luego también me encontré con la asociación antitaurina, porque los últimos años había una serie de personas que se manifestaban el día 5 o el día 4 en el Ayuntamiento de Tudela. Por cierto, luego descubrí que se alojaban en el *camping* de Alloz y que dejaban en libertad todos los animales que había en el *camping*. Soltaban los pájaros, los animales con gran alegría de los propietarios de esos animales.

Lo que quiero decir con este relato es que descubrí en Navarra que es una tierra cuya cultura está muy vinculada al mundo del toro, o sea, forma parte de su idiosincrasia y yo creo que no se podrían entender muchas de las fiestas de nuestra tierra, especialmente las de Pamplona, sin los toros, sin las vacas. No sé, dicen los expertos que a lo mejor dentro de cincuenta años no existen los toros. Yo no me imagino unas fiestas de San Fermín o unas fiestas de los pueblos, sinceramente, sin vacas.

Es cierto que ahora la sensibilidad de las nuevas generaciones plantea un debate muy interesante. Yo ayer estaba en mi casa hablando de este tema —en mi casa ahora vivimos poca gente, pero hay dos personas jóvenes, un hombre y una mujer, y mi mujer, que también es joven— y hubo disparidad de opiniones. Una de mis hijas está totalmente en contra de los toros, dice que esto de hacer daño a los animales y tal. Pero mi hijo de dieciocho años dice que le encantan los toros, lo descubrió con Pablo Hermoso Mendoza, que es otro de los fenómenos del toreo de Navarra y dice que disfruta muchísimo con los toros. Y mi mujer, en un alarde de galleguismo, ha dicho que depende que a veces sí y a veces no, o sea que ya se ve que es un debate que incluso en mi casa tampoco está muy claro.

Pero a mí me gustaría poner un poco el acento en la idiosincrasia navarra y en que el mundo del toreo forma parte de nuestra cultura. Es cierto que el Premio Nacional de la Tauromaquia no tiene un impacto positivo en lo que puede ser este mundo del toro en Navarra, pero sí que es como un síntoma, sí que es como una señal de que por parte de ciertos partidos políticos se quiere imponer como esa ideología en contra del toreo, que puede tener su sentido en la defensa de los animales, aunque yo creo que tendríamos que ser capaces de sacar el debate cultural y el debate del mundo de los toros del debate partidista, entonces, tendría que ser un debate más de cultura, más de ideas.

En nuestro caso, vamos a votar que sí a la moción que presenta el Partido Popular, y de la enmienda que presenta Geroa Bai, yo diría que de los tres puntos que hay podríamos votar a

favor del primero, el punto cuarto y punto sexto y votaríamos que no en el punto quinto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señor Trigo. Vamos ahora con el turno de intervención del señor Crespo, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra.

SR. CRESPO LUNA: Mila esker, presidente anderea. Egun on guztioi. Le reconozco la expectación que tenía por ver, señor García, cómo expone la moción, pues si pretendía un debate profundo, como decía ayer, o si va a acometer el mismo error que cometió UPN.

Ayer habló de que el mejor camino es la búsqueda de consensos. Y yo le añado que además es muy necesario en unos temas con tantas sensibilidades, tantas particularidades, tantas visiones y, bueno, teniendo en cuenta también el tono utilizado hoy, pues por eso también salimos en el turno a favor.

El Partido Socialista tienen una visión plural con relación a la tauromaquia, porque existen muchas sensibilidades, incluso además a nivel territorial. Respetamos todos los sentimientos, como también entendemos que a nivel municipal y en especial las fiestas de los pueblos y ciudades de Navarra no se pueden entender sin esos festejos taurinos, encierros, vaquillas, etcétera. También queremos dejar claro que nadie ha puesto en peligro la tauromaquia ni esos festejos taurinos, y desde luego el Partido Socialista no lo va a hacer. Pero también consideramos que el diálogo y el debate constructivo son necesarios.

No se puede decidir a golpe de decreto sobre la tauromaquia sin contar con la propia sociedad y tampoco sin contar con el propio sector. Aunque sí creemos necesario abrir un proceso de debate sosegado entre ambas partes, como digo, incluso dentro del propio sector taurino pensamos que puede ser positivo que puedan abrir, por ejemplo, el debate de la muerte del animal como avance hacia una sociedad con una mayor conciencia precisamente de ese cuidado. Y me remito a los propios datos que ya hablaba también el portavoz de Geroa Bai: 1.700 festejos, solo 31 eventos con esa muerte de toros. Los datos, además que fueron aportados —para que no haya ninguna sospecha de ninguna cuestión política detrás— precisamente por quien defiende que no ha bajado ese interés por la tauromaquia.

Viendo las imágenes de todos los festejos taurinos, uno puede concluir que, por ejemplo, los encierros o las vaquillas pues pueden gozar aún de un gran interés, incluso creciente. Pero no se puede negar que hay muchas plazas que las vemos muchas veces vacías en aquellos eventos donde precisamente hay una muerte del animal, y simplemente me limito a analizar las diferentes imágenes que todos y todas hemos podido ver. Y lo que digo, no hay que tener esos procesos de reflexión en torno a estos temas.

También es necesario hablar y tener en cuenta al sector ganadero en el debate, tanto en el presente como también para trabajar su futuro. Un sector que es estratégico para Navarra y que este Gobierno acompaña y ayuda. La sociedad evoluciona y todos los sectores lo deben hacer con ella, como insisto, sin exclusiones.

Atendiendo a los puntos de la moción del Partido Popular le voy a exponer algunas de las dudas que tenemos. Habla de instar a recuperar el Premio Nacional de Tauromaquia. El premio lo creó

un Gobierno del Partido Socialista, eso es así, y también lo propone retirar un Gobierno del Partido Socialista, si bien no ostenta en este caso dicho ministerio. Eliminar el premio supone eliminar la tauromaquia, no. La propuesta de retirar el premio se ha realizado en el marco de las competencias que el propio ministerio tiene. Por lo tanto, ¿nos gustaría que el ministerio pudiera decidir sobre los premios que se entregan o se dejan de entregar en Navarra? Pues yo creo que no, en este caso.

El segundo punto habla de reconocer la tauromaquia como una legitimidad, y el tercero habla de defender todas las manifestaciones culturales. Lo es —como también se ha mencionado—, no es necesario además que lo digamos cuando ya hay una protección legal, está declarado Bien de Interés Cultural. Hay jurisprudencia al respecto sobre la inclusión en las políticas culturales. Por lo tanto, ¿es necesario instar a que sea protegida? Pues igual no tiene mucho sentido con todas estas cuestiones, con las diferentes sensibilidades que existen. Si el objetivo precisamente a esta iniciativa es buscar consensos, lo que pedimos es el voto por puntos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Crespo. Finalizamos el turno a favor con la intervención del señor Jiménez, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Vox.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: (NO HAY SONIDO). ... aquí las mociones se repiten de modo cíclico, no sé si será la economía circular, y sinceramente, este tema se tocó ayer y, bueno, nosotros expusimos cuál era nuestro criterio. Nosotros vamos a apoyar la moción, pero entendemos que —con todo el respeto del mundo— no debería haber entrado.

Queremos tocar el asunto desde dos ámbitos que entendemos que son distintos. Uno es el mundo taurino en su ámbito social, económico e incluso territorial, cómo afecta. Y ya dijimos ayer que son muchas las personas que viven de la tauromaquia en España, en Navarra. Lo dijimos, el sector del ganado de lidia desde la cría del animal a su transporte, espectáculos y todas aquellas funciones relacionadas con el toro bravo emplea nada menos que en España más de ciento cincuenta mil personas y genera un flujo económico, nada más y nada menos, de dos mil quinientos millones de euros. Ya me han dicho que hay más de mil quinientos o mil seiscientos festejos en Navarra, una de las provincias con mayor número de festejos. Y lógicamente, pues en Navarra parece que esos festejos del mundo del toro están unidos a su idiosincrasia.

Dijimos que había que proteger el ámbito rural y todas las actividades relacionadas con él, como pueden ser la caza, la pesca, etcétera, y, cómo no, la tauromaquia. El campo español con sus habitantes, sus tradiciones, su estilo de vida, su economía está en el punto de mira de los supuestos progresista. Por tanto, Navarra rural necesita medidas que garanticen la pervivencia y el crecimiento de un modo de vida crucial para los navarros. Es de vital importancia defender el mundo rural y sus tradiciones, conservando y restaurando los bienes de nuestro patrimonio material e inmaterial.

La tauromaquia despierta un gran interés dentro de la sociedad con un 8,5 % de la población asidua anualmente a festejos taurinos reglados. Es, además, una de las principales industrias culturales del país con un amplio volumen de negocio y que ayuda a preservar la riqueza genética de la lidia y la supervivencia de la res.

Hice ayer varias citas de intelectuales y voy a repetir algunas de ellas, porque, como era la hora que era, seguramente estaban todos muy atentos. Y era la de Ortega y Gasset que decía: «La historia del toreo está ligada a la de España, tanto que sin conocer la primera resultaría imposible comprender la segunda»; y la del socialista Tierno Galván: «El torero sigue siendo mítico y cuando expresa la valentía el pueblo se enardece y los viejos entusiasmos reaparecen». Qué hablar de Hemingway, que lo dije ayer, sus obras: *Muerte en la tarde*, *Fiesta*. Y, como dije, se dio cuenta de que las fiestas de los toros no pertenecen al torero, sino a la cultura y las costumbres de la sociedad que acoge las fiestas. Es decir, se enamoró de ese arte profundo, histórico, ético, poético y trágico.

Eso ya lo dije ayer y me interesa mucho el otro ámbito que es el ético y moral, sobre el toro de lidia. De entrada de los animales no tienen derechos porque no tienen obligaciones, eso para empezar. Eso es en el ámbito jurídico, creo que se entiende. Nosotros estamos a favor del derecho a la vida, la vida de las personas. Estamos a favor del menor sufrimiento, lógicamente, de los animales. Los animales son todos, no solamente el toro de lidia. Pero resulta curioso cómo nos rasgamos las vestiduras cuando parece que hoy en día es más fácil quitar la vida a un ser humano que a un animal. Tenemos leyes del aborto, leyes de eutanasia, donde el ser humano, con un conjunto de razones —que no voy a entrar en ellas— su vida finiquita. Nadie dice nada. Resulta que el toro es un animal al que le tengo mucho respeto, pero al final es un animal. Lógicamente, entendemos que hay que intentar hacerle el menor daño posible, pero la muerte igual que la muerte del torero están unidas.

Por tanto, lo que yo quería decir es que esa sensibilidad que se tiene hacia el animal la tengamos también hacia el ser humano. Hoy los abortos se multiplican, la eutanasia se multiplica y el ser humano parece que es un objeto que vale menos que un animal. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Vamos ahora con el turno en contra. Tiene la palabra el señor Zabaleta, portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Egun on. Eskerrik asko, lehendakari andrea. Lehenik eta behin, komentatu nahi nuke arreta deitu didatela zioen azalpenetan azaltzen diren gauza batzuk. Hernán Cortesen lehengusua aipatzen da. Llaveru zezenaren istorioa ere bai, hamalau zaldi hil zituen. Ba ez dakit, hori oso deigarria iruditu zaigu, hasteko.

[Buenos días. Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quisiera comentar algunas cuestiones a las que se ha hecho referencia en la exposición de motivos. Se ha citado al primo de Hernán Cortés, así como la historia del toro Llaveru, que mató catorce caballos. Para empezar, es algo que me ha resultado muy llamativo].

Hiru ohar egin nahi nituzke ere aipatu diren gauzekin. Egia da, Elizalde andreak esaten zuen bezala, Foru Erkidegoa da Nafarroa orain, baina historikoki hitz egiten baldin badugu, XVI. mendean erreinua zen. (MURMULLOS). Esan duzu Foru Erkidegoa dela, *que no es una comunidad autónoma, que es una Comunidad Foral*. Foru Erkidegoa.

[También me gustaría realizar tres observaciones sobre cuestiones que se han hablado. Es cierto, como decía la señora Elizalde, que Navarra es ahora Comunidad Foral, pero si hablamos históricamente, en el siglo XVI era un reino. (MURMULLOS). Ha dicho que es una

Comunidad Foral, no que sea una comunidad autónoma, que es una Comunidad Foral. Comunidad Foral].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Por favor, no entren en diálogos.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eso es lo que decía en euskera: «Foru Erkidegoa» es Comunidad Foral.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Por favor, tiene la palabra el señor Zabaleta.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Pero lo que decía es que en el siglo XVI era un reino, simplemente quería apuntar eso. Eta posizio ideologikoa bai dago guzti honen atzetik, horretarako gaude hemen. Bestetik ere iruditzen zait garrantzitsua dela Geroa Bai bozeramaileak esan duena: posizio ideologiko horretan ez dagoela posizio homogeneo bat, hori naturaltasunez hartu behar den kontu bat dela. Onartu beharra dut, ere bai, gauza bat: ebazpen proposamenetan iruditzen zait PP trebea izandu dela honetan iruditzen zait eta onartzen dut horrelaxe. Tauromakiaren Sarian oinarritzen da —hori egia da—, baina sartu ditu beste bi puntu ere, nolabait horrekin eztabaida zabaltzeko eta beste alderdi batzuen posizioa higitzeko edo nolabait deserosotasun hori probokatzeko, eragiteko. Emendakina onartzean ere iruditzen zait trebetasun hori ere erakusten duela hori, hori horrela da eta iruditzen zait horregatik ere posizioak ezberdinak direla atzoko mozioarekin alderatuta.

[En cuanto a la posición ideológica, es cierto que está detrás de todo esto, para eso estamos aquí. Por otro lado, también me parece importante lo que ha dicho la portavoz de Geroa Bai: que dentro de esas posturas ideológicas no hay una posición homogénea y esa es una cuestión que hay que asumir con naturalidad. Además tengo que reconocer que me parece que el PP ha sido hábil en la propuesta de resolución y así se lo reconozco. Parte del Premio de Tauromaquia— eso es cierto —, pero también ha introducido dos puntos más para, de alguna manera, abrir un debate y erosionar la posición de otros partidos o provocar, de alguna manera, esa incomodidad. Incluso al admitir la enmienda me parece que también ha demostrado esa habilidad, eso es así, y por eso también me parece que las posiciones difieren respecto a la moción de ayer].

Bestetik, esan behar dut ere adostasunez ari garenez, atzo UPNko bozeramaileak esan zuen gauza batekin ados nagoela, sariaren balio sinbolikoaz aritu zen. Gaur PPko bozeramaileak esan du tendentzia bat markatzen duela eta egia da. Egia da sari honek ez duela zertan eragiten sektore horren biziraupenean, ez dela diru-laguntzaz ari, dela zerbait sinbolikoa. Gertatzen dena da, gure ustez, mugimendu sinboliko hori norabide zuzenean doana. Hori da kontua. Horregatik aurka bozkatuko dugu.

[Por otro lado, puesto que también estamos hablando de consenso, tengo que decir que estoy de acuerdo con algo que dijo ayer el portavoz de UPN, se refirió al valor simbólico del premio. Hoy el portavoz del PP ha dicho que marca una tendencia y es cierto. Es cierto que este premio no tiene por qué afectar a la pervivencia de este sector, que no se refiere a la subvención, sino que es algo simbólico. Lo que ocurre es que creemos que ese movimiento simbólico va en la dirección correcta. De eso se trata y por eso votaremos en contra].

Eta tradizioa bai, noski tradizio bat dela, baina iruditzen zaigu tradizio bat izate hutsak ez duela zilegi egiten praktika hau. Badakigu denak, eta ez ditut aipatuko edukazioz, historian zehar mundu guztian nolako tradizio basatiak egon diren, animalien kontrakoak, pertsonen kontrakoak eta horiek tradizio hutsa izateagatik ez dira zilegiak, gure ustez. Atzo Arantxa Izurdiaga gure kideak ere aipatu zuen ahuntza kanpandorretik botatzearen ohitura hori. Praktika hauek baimentzea askatasuna da? Sentsibilitate guztiak kontutan izatea da? Gure ustez etorkizunean, ziurrenik, zezenketak ere horrela ikusiko dira. Hori uste dugu.

[Y tradición sí, claro que es una tradición, pero nos parece que el mero hecho de que sea una tradición no legitima su práctica. Aunque no las mencionaré por educación, conocemos todas las tradiciones salvajes que han existido a lo largo de la historia en todo el mundo, contra los animales, contra las personas y por ser éstas mera tradición no son legítimas, en nuestra opinión. Ayer nuestra compañera Arantxa Izurdiaga también se refirió a la costumbre de tirar la cabra desde el campanario. ¿Permitir estas prácticas es libertad? ¿Es tener en cuenta todas las sensibilidades? Creemos que en el futuro, seguramente, las corridas de toros también se verán así. Eso creemos].

Eta egia da Nafarroan gutxiengoa direla zezenketa mota horiek. Hori egia da: % 1 edo y ia % 2 direla, baina egia da mozio hau bai bere zioetan eta bai bere puntuetan abiatzen dela sari batetaz eta sari horrek bai lidiaz hitz egiten duela, tauromakia kontzeptu horretaz. Beraz, bai zerikusia du tauromakiaren eredu horrek eztabaida honetan, hortik abiatzen delako, atzoko mozioa bezala. Eta guretzako noski, praktika hori, tortura eta hilketa suposatzen den praktika hori, ez da kultura. Eta horrexegatik atzo Arantxa Izurdiaga, nire kideak, defendatu zuen posizioa eta ez Kulturako bozeramaileak, nahiz eta gaur kulturako batzarrean gauden eta noski, nik defendatuko dut gure taldeko posizioa.

[Y es cierto que en Navarra son minoría este tipo de corridas de toros. Eso es cierto: que son el 1 % o casi el 2 %, pero es cierto que esta moción, tanto en la exposición motivos como en sus puntos, parte de un punto que habla de la lidia, de ese concepto de tauromaquia. Por tanto, sí tiene que ver ese modelo de tauromaquia en este debate, porque parte de ahí, como en la moción de ayer. Para nosotros, esa práctica que supone tortura y asesinato no es cultura y, precisamente por eso, ayer fue mi compañera Arantxa Izurdiaga quien defendió la posición y no la portavoz de Cultura, aunque hoy estamos en la Comisión de Cultura y claro, seré yo quien defienda la posición de nuestro grupo].

Y tal y como decía ayer mi compañera Arantxa Izurdiaga, como siempre, muy concreta, concisa y certera. Hago más sus palabras y me gustaría recordar varios puntos que de argumentación que esgrimió ayer.

En primer lugar, nos parece que asistimos a una competición de quién es más taurino. En este sentido, UPN presenta su moción, el PP presenta la suya, Vox no se queda detrás, pues evidentemente hay una especie de competición. Y es que la supresión de este premio, que a nuestro entender nos parece adecuada, como decía, es efectivamente un gesto simbólico, una tendencia, pero a nosotros nos parece adecuada, está siendo utilizada por las diferentes derechas para alimentar esa competición que decía de quién es más taurino.

Y recordaba ayer Arantxa, que fue precisamente el PP quien en el año 2017 impulsó una modificación de régimen jurídico de los animales para ser considerados seres sintientes. Una modificación que quedó paralizada por el adelanto de las elecciones y que fue retomada en el año 2021 por el Partido Socialista, pero con idéntica redacción. Con la aprobación de esa ley, los seres vivos han dejado de ser considerados cosas para ser considerados seres vivos dotados de sensibilidad, incorporando de esta manera un principio del derecho que la Unión Europea ha recogido en el artículo 13 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea. Ayer Arantxa no leyó lo que decía el Tratado de funcionamiento de la Unión Europea, pero me gustaría recordarlo, porque es un tratado que delimita las condiciones de ejercicio de sus competencias.

Este artículo dice que al formular y aplicar las políticas de la Unión en materia de agricultura, pesca y transporte, mercado interior, investigación y desarrollo tecnológico y espacio la Unión y los Estados miembros tendrán plenamente en cuenta las exigencias en materia del bienestar de los animales como seres sensibles, respetando al mismo tiempo las disposiciones legales administrativas en las costumbres de los Estados miembros, relativas en particular, a rito religiosos, tradiciones culturales y patrimonio regional.

Por lo tanto, por supuesto que tienen derechos y se le reconocen legalmente. Por tanto, si reconoce que los seres vivos sienten, que, como ha demostrado la ciencia además, tienen sensaciones físicas y psíquicas complejas, perciben y transmiten emociones, ¿por qué se justifica esta práctica? ¿Por mera tradición? Como decía antes, las otras prácticas que han tenido honda tradición y que afortunadamente hoy en día pues se considerarían una salvajada y no se permiten, podrían esgrimir ese mismo argumento, que son tradiciones.

En fin, por ir terminando, nos parece que es evidente que en Navarra existe un debate social y al igual que ocurrió en Cataluña y ocurre en otras regiones, pues será la ciudadanía quien traerá el debate a este Parlamento. Nosotras y nosotros estamos convencidos de que las nuevas generaciones se indignarán, como decía, de que en pleno siglo XXI la fiesta gire en torno al sufrimiento de un ser vivo, y esperamos que cuando llegue ese momento también se respete la voluntad de los departamentos de este Parlamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko, señor Zabaleta. Vamos ahora con la intervención del señor López, portavoz del Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Mila esker, lehendakari andrea. Bueno, lo primero, volvemos al tema que se discutió ayer. Vamos a darle una vuelta más. A ver si encontramos argumentos que nos convenzan de lo contrario. Yo le adelanto, señor García, que en nuestro caso no vamos a tomar una posición diferente.

Eso sí, le debo reconocer que su moción me parece muchísimo más interesante que la que presentó Unión del Pueblo Navarro en el Pleno, porque usted ha centrado, se lo han dicho ya otros portavoces, creemos que ha centrado el tiro mucho más, pero estamos hablando del Premio de la Tauromaquia. Es el eje central, es el *leitmotiv*, lo que ha dado pie a estas mociones y la tauromaquia es lo que es. La tauromaquia no son los festejos taurinos. La tauromaquia lo define la RAE con cuatro palabras: arte de lidiar toros. Eso es la tauromaquia, y por si acaso podía haber interpretaciones he buscado también que es lidiar. Lidiar es burlar al toro esquivando sus acometidas, según las reglas de la tauromaquia, hasta darle muerte.

De eso es lo que estamos hablando, para que no haya dudas. Estamos hablando de espectáculos de muerte, que los espectáculos taurinos tienen arraigo en nuestra tierra es innegable, o sea, Navarra es la tierra los Sanfermines. Y eso, por suerte o por desgracia, pone este tipo de espectáculos en primera línea. Pero repito, si hablamos de tauromaquia, hablamos de lo que hablamos, y podemos repetir argumentos que se han dado. Es tradición, lo cual no quiere decir que sea bueno. Las ejecuciones públicas en las plazas de los pueblos eran tradición hasta principios del siglo XX, hasta 1912 o por ahí. Son una barbaridad, eran tradicionales.

En este sentido, el catedrático de lógica Jesús Mosterín, y lo digo porque también además han hecho aquí una distinción sobre lo moral y lo ético, hace una distinción entre lo que es lo moral y qué es lo ético. La moral viene de la palabra latina *amor*, que quiere decir costumbre. (MURMULLOS). Quiere decir costumbre y eso es la moral de un pueblo, son las costumbres de ese pueblo. La moral de las personas es las costumbres de las personas, eso no quiere decir que sean éticas. Todas las salvajadas y barbaridades del mundo son tradicionales en aquellos lugares donde se practican. En África se practica la ablación del clítoris, es tradición, pero es una barbaridad.

La ética, sin embargo, es una ciencia que analiza racionalmente la moral. Desde el punto de vista de la ética la tradición no existe, lo que existen son justificaciones racionales. Para lo que sirve la ética es precisamente para decir qué costumbres que morales son aceptables socialmente o cuáles son una salvajada que deberían eliminarse. Ningún ético del mundo admite como argumento justificativo la tradición.

En el Pleno me guarde este argumento, pero es que me ha sorprendido que saliera hoy. Se ha hablado de que la especie se extinguiría. Estaba deseándolo eso, porque si torear especies que están a punto de extinguirse imposibilita su extinción, toreamos osos panda o lince ibéricos, es decir, no. Para empezar eso es una falacia y es una falacia científica. Primero, porque la especie es el *bos taurus*, que es la misma que la vaca común. Otra cosa es que haya habido cruces. No hay subespecies de toro bravo, eso no existe, y eso científicamente es así.

Perdone, señor García, sé que no le estoy contestando más a usted, estoy contestando a otros portavoces, pero bueno, es que me quedé ayer con ganas.

La mezcla de..., se ha hecho con mezclas de perros y demás, no quiere decir que sea una subespecie existente. Y eso no lo digo yo, lo dice la ciencia. Pero bueno, no voy a seguir lanzando temas, otros argumentos que se dieron se dieron ayer.

Sí que quiero comentar una cosa, porque sí que se ha comentado que el tema de... Yo creo que el señor Trigo ha expresado muy bien lo complejo de este debate, en su propia casa tiene opiniones diferentes. Claro, son tantos que es muy fácil que haya opiniones diferentes. (MURMULLOS). Es que hay libertad. Pero es un debate complejo en el que gente que en principio es afín tiene posicionamientos complicados. Lo que pasa es que aquí ha salido un dato y acaban de decir, y no lo he dicho yo, que un 8,5 % de la población de España acude asiduamente a espectáculos taurinos. Si yo lo hago a la inversa, me sale que un 91,5 % no acuden, es decir, lo digo también porque sus compañeros de viaje están lanzando datos que no creo que le estén beneficiando.

Al final del debate de ayer, y esto lo quiero hablar porque ha salido también, salió un tema interesante, que lo saco el señor Bujanda, que es el tema de las dehesas y demás. Nosotros somos firmes defensores, que imaginemos que un día dejan de existir —en el hipotético caso de que dejen de existir— las corridas de toros o espectáculos taurinos, somos partidarios de que ese mismo día se tiene que regular para proteger las dehesas, porque no son solo entornos naturales para el toro de lidia, sino que tienen una gran variedad de fauna y flora, aves esteparias protegidas y demás. Y del mismo modo, ese día también se tienen que hacer políticas de protección a aquellos ganaderos y ganaderas que dejan la actividad, porque no podemos obviar que es una actividad económica y que todas las actividades económicas se tienen que proteger.

Pero la retirada del premio ni ataca a la actividad ni ataca tampoco a la tradición navarra. Y usted lo ha expresado muy bien, señor García, quiere que sea un debate que no sea centrado en el premio, pero hay tres puntos de acuerdo y el punto 1 habla expresamente del premio, el Premio de Tauromaquia, y nosotros no estamos por la labor. Por cierto, hemos visto la noticia de que el Senado va a crear un premio: Premio Senado a la Tauromaquia. Salió ayer.

Y luego hay otro punto que a nosotros especialmente nos ha hecho un poquito de daño que es hablar de la libertad de creación artística dentro del mundo del toro. Vamos a ver, si yo —el otro día también hablamos del tema del arte y la libertad de creación artística— veo a un artista que hace una *performance* aquí, en el paseo de Sarasate, y degüella a un cordero, o sea, es que me parece mal. Es que lo prohibiría, es decir, la libertad de creación artística creo que no es eso.

Vamos a votar que no a todo, porque entendemos el debate en conjunto, entendemos también la intencionalidad, se la agradecemos y se lo digo sinceramente.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Silencio, señorías, por favor, respeten las intervenciones.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Vamos a votar que no. Entendemos el debate como único. Las medidas de acompañamiento o apoyo al sector se tendrán que dar cuando sean necesarias, y allí nos encontrarán arrimando el hombro.

Y una última cosa, los derechos no vienen definidos por las obligaciones, vienen definidos por las capacidades. Un niño —yo aquí le agradezco al señor Azcona, porque lo estaba diciendo— de tres años no tienen obligaciones, pero tiene derechos, y nosotros tenemos la obligación de proteger esos derechos. Es todo, gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor López. Turno ahora de réplica del proponente de la moción. Tiene la palabra el señor García, del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. No se olvide, por favor, de posicionarse si acepta la enmienda y la votación por puntos. Gracias.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias. Bueno, pues quizás difiere su definición de tauromaquia, vamos al Ministerio de Cultura y aquí la actual Ministra de Cultura define la tauromaquia entendida como el conjunto de conocimientos y actividades artísticas, creativas y productivas, incluyendo la crianza, la selección del toro, la lidia. Vamos en la línea de lo que viene defendiendo, ha dicho en práctica y ha dicho hoy este portavoz.

Por lo tanto, bueno yo creo que aparte de los problemas internos que puedan entenderse dentro de esta amalgama de grupos comunistas que forman Contigo-Zurekin, hoy quiero entender que es quizás esta expresión la que hace diversa la cultura de nuestro país y también, evidentemente, de nuestra Comunidad.

Efectivamente, ha dicho una cuestión que se va a aprobar en el Senado por esa amplia mayoría del Partido Popular y que lo que va a hacer es instaurar un premio que nunca debería haberse eliminado. Porque, como decía antes, un premio no elimina, en absoluto, o prohíbe la tauromaquia y los toros en España. Yo creo que es una cuestión que debemos reconocer así, porque así además lo considero, pero sí que, lo decía, marca una tendencia que nunca ha tenido el Partido Socialista y que, en este caso, pues se ha dejado que sea un grupo del propio Gobierno que no, insisto, del Partido Socialista. Muy en contra, por cierto, de grandes varones que no han salido a criticar esta decisión, y me preocupa que le marque esta tendencia la izquierda, este ideología.

Decían en varios debates, y así lo comparto, que la tauromaquia no es ni de izquierdas ni de derechas, es de la sociedad, es del pueblo, de los ciudadanos, y son ellos los que libremente sin que nadie les obligue acuden, sí en mayoría, a todos los festejos taurinos. Y vuelvo a poner un ejemplo, hay muchos de los que estamos hoy presentes aquí que somos de la Ribera y vemos, efectivamente, todos los festejos taurinos; o Lodosa, que tiene un polo de atracción impresionante, que también son sus festejos taurinos que se celebran en la plaza de toros durante las diferentes fiestas; o en Cintruénigo hay varios festejos populares que tienen un importante número de aficionados que acuden, como lo es en Pamplona, como lo hay en muchos sitios.

Quizás en Tudela lo que hace falta, y puede ser un punto de encuentro, es que el Gobierno del Ayuntamiento de Tudela subvencione también para mejorar carteles taurinos, cosa que por cierto no se hace en la localidad de Tudela. Bueno, igual... No, lo quitaron ustedes y no se ha vuelto a poner. (MURMULLOS). No hay subvención por parte del Ayuntamiento de Tudela, a no ser que me equivoque y en este caso rectificaría si lo fuese. Sería, por ejemplo, un buen punto de partida, como digo, para ayudar a la tauromaquia ayudar al sector en la Ribera de Navarra, especialmente en Tudela.

Efectivamente, se recuperan unos premios que entendemos que son fundamentales para darle valor a la cultura, darle valor en la tauromaquia y, sobre todo, también reconocer el trabajo de muchísimas familias, unas doscientas mil familias que viven del mundo del toro en nuestro país. Y yo creo que generan actividad económica y contribuyen al mantenimiento, sobre todo, del campo en toda nuestra geografía.

Yo creo que aquí no hay ninguna lucha política, más allá de lo que decía antes, se trata única y exclusivamente de poner en común lo que la sociedad demanda. Y la sociedad, mayoritariamente en la Comunidad Foral de Navarra, demanda y quiere al sector taurino, a la tauromaquia, porque así lo expresan libremente en los innumerables festejos taurinos que recorren la Comunidad Foral de Navarra.

Con respecto a Bildu, yo no sé si ellos van a entrar en el debate o no. Entiendo que no compartan la expresión cultural. Por cierto, primera diferencia que marca con respecto a la moción de ayer

es que nosotros entendemos la tauromaquia como una cuestión de cultura y por eso va a la Comisión de Cultura. Y creo que es importante también esa definición y así lo comparto. Es más, lo han expresado algunos compañeros suyos de Bildu en otros lugares, en otros foros, como hablan de que no comparten o comparten la parte cultural de esta fiesta.

Como digo, entiendo que no comparta y lo que me gustaría saber es el planteamiento, si va a haber un debate, van ustedes a plantear un debate en Pamplona sobre los toros en San Fermín, cuestión que ayer generó cierta duda, la intervención, efectivamente, de la señora Izurdiaga. Yo no entiendo unos Sanfermines sin toros, no entiendo tampoco unos Sanfermines sin actos religiosos. San Fermín, patrón, en este caso, o copatrón de Pamplona quería decir, por el cual se hacen las fiestas, copatrón de Navarra, perdón, efectivamente. Me refería al hecho de que gracias a San Fermín se celebran las fiestas de San Fermín. Por lo tanto, sí que tiene ese simbolismo que ustedes pretenden quitar.

Creo que es importante alejar la fiesta, todas las fiestas, de la ideología y es aún un camino que debe recorrer todavía Bildu. Un camino que, como digo, le queda por recorrer, porque si alejarían la ideología de las fiestas, quizás no la utilizarían en momentos significativos para poner en práctica esa ideología que tratan de imponer e impregnar absolutamente en todo. Creo, como digo, que tienen un paso ustedes todavía por recorrer hasta esta cuestión.

Vamos a aceptar la votación por puntos, vamos a aceptar también la enmienda que presenta Geroa Bai. Sí que yo le diré que no vamos a apoyar el punto 5, porque no compartimos en absoluto lo que establece, pero aun así, creo que lo importante es el consenso al cual podemos llegar todos los presentes en esta Comisión y expresar esa voluntad de defender la libertad que tengan todos los navarros de derechas, de izquierdas, de centro para, como digo, acudir libremente a un ejercicio de expresión cultural, que es y seguirá siendo por mucho que algunos traten con sus discursos de procurar lo contrario, una expresión con una voluntad, con una fuerza y con un apoyo sustancial importante por parte del conjunto de la ciudadanía navarra.

Termino. Creo que decía el portavoz de Geroa Bai que no entendía el hecho de que nosotros planteamos el reconocer la tauromaquia. Me consta que efectivamente lo es, pero creo que es importante, y de veras considero que es importante, que salga adelante este punto para expresar la voluntad mayoritaria, como decía, de la sociedad. Por lo tanto, si usted entiende que ya está, no creo que le suponga mucho esfuerzo afirmar o reafirmar lo que ya se establece como tal. Por lo tanto, entiendo que usted, independientemente de que no entienda el que esté, votaría a favor de esta cuestión y si no, por el contrario, no evitaría el que saliese este punto.

Sin más, he de agradecer a aquellos que van a sumarse a la moción que presenta el Partido Popular, porque creo que es importante lanzar un mensaje a favor de lo que pide a la sociedad, de lo que quiere la sociedad. Y ojalá, tengamos la posibilidad de hablar y abrir un debate sobre esta cuestión en la que, evidentemente, nosotros tenemos muy clara nuestra posición: sí a la tauromaquia, sí a la cultura y a la expresión cultural que significa la tauromaquia; también en la defensa que hace el propio Ministerio de Cultura, aun a pesar de que la ideología a veces les duela. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor García. Bien, pues por lo que he podido deducir va a haber votaciones muy variopintas. Por lo tanto, si les parece, iremos punto por punto.

Vamos a la votación del punto número 1 de la moción. ¿Votos a favor? (MURMULLOS). A ver, es a mano alzada. ¿Votos a favor? 6 votos a favor. ¿Votos en contra? 8 votos en contra. Por lo tanto, con 6 votos a favor y 8 votos en contra queda rechazado el punto número 1.

Vamos con el punto número 2. ¿Votos a favor? 9, esperen. Repito, por favor. ¿Votos a favor? 9 votos a favor. ¿Votos en contra? 3 votos en contra. ¿Abstenciones? 9 votos a favor, 3 votos en contra y 2 abstenciones, queda aprobado el punto número 2.

Vamos a la votación del punto número 3. ¿Votos a favor? 8 votos a favor. ¿Votos en contra? 3 votos en contra. ¿Abstenciones? 3 abstenciones. 8 votos a favor, 3 votos en contra y 2 abstenciones, queda aprobado... (MURMULLOS). 3 abstenciones. ¿Me puede repetir cómo quedaría, letrado? (MURMULLOS). 8 votos a favor, 3 en contra, 3 abstenciones, queda aprobado el punto número 3.

Vamos ahora a la votación del punto número 4. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Con 11 votos a favor y 3 votos en contra queda aprobado el punto número 4.

Vamos ahora a la votación del punto número 5. (MURMULLOS). Sí, pertenece a la enmienda de adición, entonces, la votación es por puntos y sería el primer punto de la enmienda. Vamos ahora al punto número 5 que pertenece al punto 2 de la enmienda de adición. ¿Votos a favor? 2 votos a favor. ¿Votos en contra? 9 votos en contra. ¿Abstenciones? Queda el punto número 5 con 2 votos a favor, 9 en contra y 3 abstenciones, queda rechazado.

Vamos al último punto, al punto número 6. ¿Votos a favor? 7 votos a favor. ¿Votos en contra? 3 votos en contra. ¿Abstenciones? 4 abstenciones. Con 7 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones queda aprobado el punto número 6. Y con esto, señorías, terminaríamos el punto del día. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 33 minutos).